ESTUDIO DEL SECTOR LOGÍSTICO DE EVENTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

A. ANÁLISIS DEL MERCADO	
ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO	En los últimos años, el sector logístico en Colombia ha experimentado un crecimiento significativo, gracias a la expansión del comercio electrónico y el aumento de las exportaciones. Sin embargo, el sector sigue enfrentando desafíos importantes que deben ser abordados para mantener su crecimiento y competitividad en el futuro. A continuación, presentamos algunos de los principales desafíos que enfrentará el sector logístico en Colombia en el año 2023: Uso de tecnología: La adopción de tecnología es un desafío importante en el sector logístico en Colombia, especialmente cuando lo que se busca es optimizar los procesos para suplir las necesidades de forma más eficiente. El uso de herramientas como inteligencia artificial, GPS, vehículos eléctricos, entre otros; pueden contribuir a mejorar la propuesta de valor de las empresas del sector, brindando mayores beneficios a sus clientes. Logística Sostenible: La importancia de la logística sostenible para las empresas, lo cual implica reducir la huella de carbono mediante la disminución de emisiones de gases. Una de las soluciones propuestas es trabajar con vehículos que cumplan con los estándares de sostenibilidad global. Asimismo, es importante que las empresas trabajen en proyectos de responsabilidad ambiental que contribuyan a la conservación de ecosistemas con iniciativas como la siembra de árboles, implementación de reciclaje y métodos de utilización de energías renovables en los diferentes procesos logísticos, mostrando su compromiso con la conservación del medio ambiente. Costos elevados: El aumento de los costos de operación es otro desafío importante que enfrenta el sector logístico en Colombia. El alto costo de los combustibles y la energía, así como los altos costos de la mano de obra, han generado presiones en los márgenes de ganancia de las empresas logísticas. Frente a esto, es esencial que las empresas mantengan la eficiencia de costos para enfrentar el entorno macroeconómico actual, pero sin comprometer la calidad del servicio en ningún caso. **Agentes que componen el sector** En la prestación de servicios de apoyo a la gestión (logística, organización y coordinación de eventos) participan una gran diversidad de agentes económicos, se encuentran desde aquellas personas que trabajan por cuenta propia y suministran dichos servicios (Cuya participación está focalizada en ciudades y pequeñas poblaciones urbanas y rurales), hasta las empresas multinacionales que tienen una operación a escala mundial en diferentes países. **Agremiaciones y asociaciones que participan en el sector** Dentro de las agremiaciones del sector servicios en cuanto al servicio de operador logístico se encuentra: • Asociación Colombiana de Operadores y Proveedores de Eventos: Es una entidad Gremial de carácter civil y privado sin ánimo de lucro, y que actúa de acuerdo con las leyes colombianas. • ASOEVENTOS es una asociación cuya misión principal es la representación y profesionalización de la industria de los eventos, promoviendo entre sus afiliados la integración, la articulación y la defensa y protección de los intereses comunes de los afiliados. • Federación Nacional de Comerciantes: Entidad gremial, de carácter permanente, sin

	ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país. • Asociación Nacional de Empresarios de Colombia: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa. • Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario Mipyme, trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos.
ECONÓMICO	Después de la pandemia, la recuperación económica de los colombianos, se ha basado en el sector servicios, conforme al boletín técnico del DANE de enero de 2023, se concluyó que de los 18 subsectores, 17 aumentaron sus ingresos en enero de 2023 si se comparan con el mismo mes del 2022, siendo los más destacados la producción de películas cinematográficas y programas de televisión, con una variación positiva del 40,5%; las inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo con un aumento del 24,4%; Otros servicios de entretenimiento y otros servicios restaurantes, catering y bares con 23,7%; almacenamiento y actividades complementarias al transporte con el 11,6% y actividades de centros de llamada (call center) con un 10,8%.  Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Fuente: DANE 2023. Encuesta Mensual de Servicios (EMS) enero de 2023 En enero de 2023, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2022. Gráfico 2. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias	Permanente	Temporal directo	Mi Hora
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,9	9,7	2,2	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,9	5,9	6,0	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,1	6,9	1,2	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	7,3	8,2	-0,9	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7,4	5,2	2,2	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	11,7	10,9	0,8	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	16,3	15,1	1,2	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	15,0	15,0	0,0	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	12,6	8,5	4,1	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	13,6	7,7	5,9	- -
M	Clase 7310	Publicidad	14,4	9,9	4,5	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,3	2,0	5,4	4,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	11,7	12,8	-1,1	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,6	4,3	6,3	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,1	3,4	2,4	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,2	8,3	2,9	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,4	10,3	0,1	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,8	10,9	5,9	- -

Fuente: DANE 2023. Encuesta Mensual de Servicios (EMS) enero de 2023

En el caso concreto, el servicio solicitado se enmarca en el contexto de un operador logístico. La logística en eventos se refiere a la planificación, coordinación y ejecución de todos los elementos y recursos necesarios para la realización exitosa de un evento. Esta implica asegurarse de que todos los aspectos del evento, desde el transporte hasta la configuración del lugar, el catering, la seguridad, y la gestión de los tiempos, se lleven a cabo de manera eficiente y sin contratiempos. También abarca el manejo de situaciones imprevistas. Es el puente que une producto y mercado, por lo que el éxito de un proyecto dependerá, en gran medida, de una buena estrategia logística.

Para ello se vale de los recursos humanos y financieros más razonables y efectivos. La persona a cargo de la logística de cualquier proyecto tendrá responsabilidades operacionales respecto a la implementación de medidas a ejecutar, tácticas en cuanto a cómo se organizan dichas medidas, y estratégicas en los resultados esperados y obtenidos, como consecuencia de la gestión a realizar.

INTERNACIONAL	A nivel mundial existe una enorme preocupación sobre el mercado de trabajo en el 2023, esto debido a la desaceleración económica que se está viviendo este año, a causa de diversas circunstancias, si bien, después de la pandemia muchos países lograron estabilizar su economía respecto de las cifras anteriores a la coyuntura, conforme a lo expresado por la Organización Internacional del Trabajo, "las nuevas tensiones geopolíticas, el conflicto de Ucrania, la recuperación desigual tras la pandemia y la obstrucción de las cadenas de suministro han creado las condiciones propias de un episodio de estanflación" esto significa que el precio de los productos aumenta mientras la economía se encuentra estancada, elevando los costos de vida y disminuyendo el valor adquisitivo de las distintas monedas. La Organización Internacional del Trabajo estima que centenares de millones de personas carecen de acceso a un empleo remunerado evidenciándose el alto nivel de informalidad lo que conlleva a la desprotección social, salud, pensión, riesgos laborales, sin la posibilidad de ampararse en los derechos fundamentales en el trabajo. De ahí la desigualdad en la distribución de los ingresos y por consiguiente aumento de los niveles de pobreza. El Fondo Monetario Internacional ha estado trabajando, investigando y buscando la manera junto a los mandatarios de los distintos países para buscar soluciones contundentes a la difícil situación económica que atraviesa el mundo, dice que "la guerra rusa en Ucrania provocó un fuerte incremento en los precios mundiales de los alimentos y de la energía, y contribuyó al endurecimiento de las condiciones financieras globales durante el 2022", así mismo estima que las esta situación ha repercutido negativamente en muchas economías emergentes y en vías de desarrollo. No obstante, afirma que "el crecimiento mundial y los precios de las materias primas se moderarán en 2023, gracias al endurecimiento de las políticas económicas". Además, afirma que dichos acontecimientos "han centrado el debate de la política mundial en la necesidad de políticas macroeconómicas restrictivas para reducir decididamente la inflación, anclar las expectativas de inflación y salvaguardar la credibilidad que tanto ha costado conseguir, atendiendo al mismo tiempo las necesidades sociales. En los últimos años la variación del IPC en Colombia ha aumentado considerablemente desde la pandemia y el confinamiento, entendiendo que muchas cadenas de producción tuvieron que parar sus actividades, seguidamente, la escasez de suministros, el alto precio del dólar, la inflación de Estados Unidos, la guerra entre Rusia y Ucrania, han incrementado los valores de las materias primas y en consecuencia los productos alrededor del mundo. El impacto de la guerra en los costos de los alimentos es una problemática global, como lo registra el Índice de Precios mensual de la FAO
TÉCNICO	El sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del SENA – SENNOVA, es una estrategia que se compone de un conjunto de programas que fomentan actividades de ciencia, tecnología e innovación y otras actividades conexas, las cuales cuentan con procedimientos y procesos que permiten la generación de habilidades y destrezas en los aprendices, la generación de nuevas tecnologías y conocimientos para los procesos de formación atendiendo los diferentes sectores productivos, así como la apropiación y gestión del conocimiento y tecnologías generadas, propiciando cultura de innovación en la comunidad, y así contribuir al desarrollo sostenible del país. SENNOVA tiene el propósito de fortalecer los estándares de calidad y pertenencia, en las áreas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en la formación profesional integral impartida en la Entidad y en el relacionamiento con empresarios y emprendedores de la región. A través de la estrategia SENNOVA, en la Institución se reúnen las diferentes líneas, programas y proyectos de cultura e innovación que tiene dentro de su estructura, entre ellas Servicios Tecnológicos al sector productivo, Tecnoparques, Investigación Aplicada, Tecnoacademias, Fomento a innovación empresarial, Investigación para la Formación

	Profesional Integral y Extensionismo Tecnológico. La Red Tecnoparque Colombia es un programa del SENA adscrito a la Dirección de Formación Profesional - Sistema SENNOVA, que ofrece a las personas, empresas y sectores productivos, oportunidades de apoyo científico, tecnológico y de procesos de innovación que contribuyen al desarrollo socioeconómico del país mediante el desarrollo de proyectos tecnológicos. La estrategia se enfoca en las temáticas consideradas dentro de las líneas tecnológicas del programa: Biotecnología y Nanotecnología, Ingeniería y Diseño; Tecnologías Virtuales; Electrónica y Telecomunicaciones. La Red Tecnoparque Colombia busca el fortalecimiento de los emprendedores y las empresas de la región de influencia, así como motivar procesos de innovación y desarrollo tecnológico, es por ello que se pensó en realizar un evento logístico enfocado en promover y contribuir a la gestión de talentos de Tecnoparque que sobresalen por tener uno o varios de los componentes I+D+I, siendo este un escenario para darse a conocer, además de generar posibilidades de intercambio y generación de alianzas que impulsen su crecimiento, además de articularse con el ecosistema de emprendimiento de la región. Por último, y cumpliendo con la finalidad de beneficiar a los talentos que han desarrollado sus prototipos a través de Tecnoparque, también se pretende articular a gremios y empresarios con el trabajo que se realiza desde el Nodo Caldas y socializar la estrategia con el fin de generar posicionamiento y seguir sumando al ecosistema relacionado con emprendimiento, tecnología e innovación de la región. Otro elemento que cabe resaltar en el evento programado es el énfasis que se dará a los prototipos desarrollados con enfoque en el agro, contará con un stand propio, puesto que es una apuesta del gobierno actual de fortalecimiento al sector agrícola y Tecnoparque Nodo Caldas ha fortalecido la asesoría a prototipos de esta línea contribuyendo a la sofisticación del sector. Teniendo en cuenta que los eventos de divulgación de ciencia y tecnología son actividades académicas, científicas y culturales, dirigidas por un grupo de especialistas o expertos, que promueven la reflexión, socialización o divulgación de diferentes temáticas, entre las modalidades se encuentran: • **Coloquio:** Reunión o encuentro más o menos formal en el cual las personas que se reúnen lo hacen para hablar o debatir sobre alguna temática específica, probablemente determinada con anterioridad. • **Foro:** Constituyen espacios de interacción entre los participantes de un curso (estudiantes y docente), en el cual se promueven discusiones sobre una o varias temáticas, siendo el tutor el mediador o moderador del mismo. El debate en el foro se hace de forma informal con una amplia libertad para la exposición de ideas, con un tiempo controlado. • **Congreso:** Son actividades académicas de corta duración, dirigidas por un grupo de especialistas o expertos, que promueven la reflexión, generación, socialización o consolidación de conocimientos sobre un tema de interés común para los participantes. • **Conferencia:** Su finalidad es tratar o examinar temas que contribuyan a desarrollar o fortalecer competencias para trabajar en diversas áreas del conocimiento mediante la actualización permanente. • **Simposio:** Consiste en reunir un grupo de personas capacitadas sobre un tema, donde se analizan nuevos aportes científicos y tecnológicos bajo la modalidad de ponencias sustentadas en investigaciones originales. • **Otros:** Encuentro, jornada, conversatorio y cátedra. Se desarrollan en el marco de la oferta de la Entidad, cuya metodología e intensidad horaria será definida por la facultad o dependencia que lo autorice. El presente evento se enmarca en la modalidad “Otras”

LEGAL	La Ley 1150 de 2007, señala como una modalidad de Selección para la escogencia del contratista la contratación directa, la cual procederá en los casos taxativamente señalados en el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150, literal e) Los contratos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, y el articulo 2.2.1.2.1.4.7 del Decreto 1082 de 2015, Contratación para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas. La contratación directa para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas debe tener en cuenta la definición contenida en el Decreto-Ley 591 de 1991 y las demás normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan. La Red TecnoParques hace parte del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del SENA — SENNOVA, el cual es una estrategia institucional para la formación integral y la inclusión de procesos de I+D+i en las regiones. Esta estrategia cuenta con asignación de recursos por Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN) de Innovación y Desarrollo Tecnológico, y soportan la ejecución de actividades, indicadores y metas establecidas institucionalmente para el alcance de los objetivos propuestos por el Gobierno Nacional, en las diferentes vigencias. En el proyecto SGPS 10769 de 2023 "Red TecnoParque 2023 Nodo Manizales" se desarrollan relacionadas con la aceleración de proyectos de innovación y desarrollo de proyectos de base tecnológica de empresas, emprendedores y grupos de investigación de la región. Dando cumplimiento al objetivo general de Tecnoparque, se hace necesario llevar a cabo estrategias que permitan la articulación entre los talentos y el mercado real, para promover los emprendimientos de base tecnológica y la productividad de las empresas. De acuerdo con lo establecido en la ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introdujeron medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictaron otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, estableció en su artículo 2° los criterios para la escogencia de la modalidad de contratación. Específicamente en el numeral 4 se precisan las causales en las que aplica la contratación directa: e) Los contratos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas; g) Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado; De acuerdo con lo descrito en: (a) el artículo 2 del Decreto-Ley 393 de 1991; (b) el artículo 2 del Decreto-Ley 591 de 1991; (c) el artículo 18 de la Ley 1286 de 2009 que modificó la Ley 29 de 1990; y (d) el Documento CONPES 3582 de 2009, las siguientes son las actividades de ciencia, tecnología e innovación de los actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación: 1. Crear, fomentar, desarrollar y financiar empresas que incorporen innovaciones científicas o tecnológicas aplicables a la producción nacional, al manejo del medio ambiente o al aprovechamiento de los recursos naturales. 2. Organizar, crear y apoyar centros científicos, tecnológicos y de innovación, parques tecnológicos, incubadoras de empresas y empresas de base tecnológica. 3. Formar y capacitar el recurso humano para el avance y la gestión de la ciencia, tecnología e innovación. 4. Establecer y conformar redes de investigación e información científica, tecnológica y de innovación. 5. Crear fondos de desarrollo científico, tecnológico y de innovación a nivel nacional y regional, fondos especiales de garantías y fondos para la renovación y el mantenimiento de equipos científicos. 6. Realizar seminarios, cursos, congresos, talleres y eventos nacionales o internacionales de ciencia, tecnología e innovación. 7. Financiar publicaciones y otorgar premios y distinciones a investigadores, grupos de investigación e investigaciones. 8. Adelantar proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación; desarrollo de nuevos productos y procesos. 9. Difundir información científica, tecnológica y de innovación, esto es, información, publicación, divulgación y asesoría en ciencia, tecnología e innovación.

<table>
<tr><td></td><td>10. Desarrollar servicios científicos y tecnológicos que se refieren a la realización de planes, estudios, estadísticas y censos de ciencia y tecnología; a la realización de actividades de homologación, normalización y metrología, certificación y control de calidad; a la prospección de recursos, inventario de recursos terrestres y ordenamiento territorial; a la promoción científica, tecnológica y de innovación; así como a la creación, fomento, difusión, promoción, implementación y gestión de sistemas de calidad total y de evaluación tecnológica.
11. Desarrollar proyectos de innovación que incorporen tecnología, creación, generación, apropiación y adaptación de la misma.
12. Transferencia tecnológica que comprende la asesoría, negociación, apropiación, desagregación, asimilación, adaptación y aplicación de nuevas tecnologías nacionales o extranjeras.
13. Cooperación en ciencia, tecnología e innovación nacional o internacional.
14. Apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación a través de la integración de la cultura científica, tecnológica e innovadora a la cultura regional y nacional.
15. Elaborar y desarrollar proyectos de investigación y desarrollo experimental (I+D), formación y capacitación científica y tecnológica, servicios científicos y tecnológicos y actividades de innovación e innovación social.

El presente proceso se enmarca en la causal e) “Contratos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas” del artículo 2 numeral 4 de la ley 1150 de 2007 y la actividad 6 del listado anterior, al tratarse de un evento de divulgación de resultados del proyecto SGPS 10769 de 2023.</td></tr>
<tr><td colspan="2">B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA</td></tr>
<tr><td>ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL</td><td>En vigencias anteriores, la entidad ha contratado el mantenimiento de equipos, procesos que fueron consultados en la página de Colombia Compra Eficiente.

<table>
<tr><th>REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN</th><th>ID PROCESO</th><th>OBJETO CONTRACTUAL</th><th>PRESUPUESTO</th><th>PLAZO DE EJECUCIÓN</th></tr>
<tr><td>SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CEFA</td><td>MC-HIL-CEFA-0042-2023</td><td>Prestar los servicios de logística para evento de divulgación tecnológica del proyecto SENNOVA</td><td>34.255.000</td><td>8 días</td></tr>
<tr><td>SENA REGIONAL VALLE Grupo Administrativo CNPB</td><td>MC-VLL-CNPB-0046-2023</td><td>APOYO LOGÍSTICO EVENTO DE DIVULGACIÓN SENNOVA 2023</td><td>24.576.667</td><td>2 días</td></tr>
<tr><td>SENA REGIONAL CAUCA Grupo Administrativo Intercentros CTPI</td><td>MC-CUC-CTPI-042-2023</td><td>CONTRATATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE EVENTO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO IV INDETEC EN EL</td><td>24.995.000</td><td>30 días</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

			MARCO DE SENNOVA		
	SENA REGIONAL NARIÑO CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL	MC-NRÑ-BS-CSCLI-032-2023	Servicio logístico necesario para desarrollar el Evento de divulgación Tecnológica TAI	10.000.000	3 días
	SENA REGIONAL CAUCA Centro agropecuario	MC-CUC-CA-051-2022	Contratar el servicios de operador logístico para el desarrollo de actividades de la Tecno academia Itinerante como estrategia de bienestar a los aprendices en el marco del Evento de divulgación Tecno	15.158.180	20 días
	SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CEFA	MC-HIL-CEFA-0049-2022	Prestar los servicios de logística para evento de Divulgación Tecnológica.	34.970.095	8 días
	SENA REGIONAL CAUCA Centro agropecuario	MC-CUC-CA-034-2022	Contratar un operador logístico para el apoyo en la atención del Evento de Divulgación Tecnológica (EDT) para el Proyecto SGPS 9238 - 2022 Operación Regular Tecno academia Itinerante Cauca 2022	6.999.900	110 días
	SENA REGIONAL CALDAS CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	MC-CLD-CAI-029-2021	Prestar los servicios logísticos para el desarrollo del Evento de Divulgación Tecnológica de la Tecnoacademia perteneciente al Centro de Automatización Industrial	17.265.500	30 días

C. ESTUDIO DE LA OFERTA	
PROVEEDORES	Personas naturales o jurídicas, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social sea concordante conel objeto contractual
DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	De conformidad con el literal d. del numeral 2 de la circular N° 3-2013-000133, lineamientos para la elaboración de Estudios de mercado, que se realicen para determinar el presupuesto oficial estimado de una contratación, podrá utilizarse una o varias de las siguientes opciones: • Solicitud de cotizaciones • Consultas de páginas web • Precios históricos • Consultar bases de datos especializadas • Precios o tarifas reguladas Con el fin de determinar el valor del contrato a ejecutar se realizó el análisis del sector en proporción a la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los posibles riesgos. En concordancia con lo anterior, el servicio de logística requerido con el presente proceso, constituye un componente importante para fortalecer la relación con los talentos Tecnoparque Nodo Caldas del Centro de Procesos industriales y construcción y de la Regional Caldas, en general, toda vez que mediante estas estrategias se logra articular y promover el trabajo realizado por los talentos a través de sus emprendimientos con el ecosistema de desarrollo e innovación de la región, propiciando espacios que generen mejores oportunidades, como un valor agregado del Nodo Caldas al trabajo que realiza con los talentos

	ejecutores. Producción: En general, los proveedores de logística de eventos de tecnología e innovación son especializados en responder a los requerimientos para tal fin, cuentan como los elementos necesarios, destacándose por brindar componentes altamente tecnológicos coherentes con la temática solicitada. Montaje: El proveedor de logística de eventos de tecnología e innovación se encargará de adecuar el sitio al 100% de acuerdo con los requerimientos manifestados en la ficha técnica, incluidos los equipos propios de Tecnoparque que se necesiten para el stand del nodo. Desmontaje: El proveedor de logística de eventos de tecnología e innovación, se encargará de realizar el desmontaje del 100%, de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica realizada por la entidad.
D. ANÁLISIS DEL RIESGO	
RIESGO	La entidad anexa matriz de riesgos